



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla, durante el mes de noviembre del año dos mil veintidós, no celebró contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE PALIN, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

José Ernesto Makepeace Mazariegos SECRETARIO MUNICIPAL